

ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.

INFORME FINANCIERO DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS SOCIOS

ACTIVOS DE LA COMPAÑIA

Quito, 10 de Marzo del 2016

Señores Socios:

A continuación presento a ustedes el informe sobre los resultados y posición financiera de nuestra empresa, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y sus Reglamento, en calidad de Gerente General del Estudio Jurídico Penal Ramiro Aguilar Torres S.A. someto a consideración de la honorable Junta General de Accionistas el presente informe concluido al 31 de diciembre del 2015.

CONSIDERACIONES GENERALES:

La principal disposición de la dirigencia de la compañía es evidenciar el resultado económico para el ejercicio 2015, señores socios como es de su conocimiento la empresa: ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A. en el ejercicio económico 2015 no mantiene actividad económica en la prestación de servicios en el campo, por lo tanto las cuentas de Ingresos y Gastos, permanecen inmovilizadas y sin movimiento, dejando constancia de que no se produjeron hechos o eventos administrativos que merezcan ser resaltados.

Así mismo todos y cada uno de los objetivos administrativos se han cumplido, cumpliendo con las decisiones, Opiniones, como lo dispone los estatutos internos de la Compañía.

La principal disposición de la dirigencia de la compañía ha sido la de evidenciar el resultado económico para el periodo 2015, este objetivo no se pudo cumplir por cuanto la empresa dejó de prestar todos y cada uno de los servicios para lo que fue creada, no existiendo de esta manera Ingresos ni Gastos en todos sus niveles, procediendo a informar detalladamente el Estado Financiero de la empresa.

ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	ACTIVOS	1.100.00
101	ACTIVO CORRIENTE	0.00
150-30	ACTIVO NO CORRIENTE	
150-30-02-01	MUEBLES Y ENCERES	25.004.23
150-30-02-09	MAQUINARIA	2.663.73
150-30-02-10	EQUIPO DE COMPUTACION	5.884.40
150-30-02-11	OTRAS PROPIEDADES	6.391.52
150-30-02-12	DEPRECIACION ACUMULADA	-38.844.00

2	PASIVOS	
200	PASIVO CORRIENTE	0.00
	TOTAL PASIVOS	0.00
3	PATRIMONIO	
310-10	CAPITAL ACCIONES	1.100,00
310-10-02	CAPITAL PAGADO	1.100,00
300-20	RESERVAS	
300-20-01	RESERVA LEGAL	0.00
300-20-02	RESERVA FACULTATIVA	0.00
300-30	RESULTADOS DEL EJERCICIO.	0.00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.100,00

I. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	0.00
6011 Ingresos Netos Locales Gravados con el I.V.A.	0.00
6021 Ingresos Netos Locales Exentos del I.V.A.	0.00
7100 GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00
7132 Sueldos, salarios y demás remuneraciones	0.00
7142 Beneficios Sociales, y Otras Remuneraciones	0.00
7152 Aportes a la Seguridad Social I.E.S.S.	0.00
7162 Honorarios Profesionales	0.00
7163 Bonos y Comisiones Empleados	0.00
7182 Arrendamientos	0.00
7583 Gastos Varios Operacionales	0.00
802 UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00

Por los motivos antes expuestos la empresa no mantiene ningún resultado económico en el ejercicio 2015 como se lo demuestra en los balances presentados

Para el ejercicio económico 2016, Estudio Jurídico Penal Ramiro Aguilar Torres S.A. deja de laborar por cuanto el ejecutivo principal no puede ejercer la actividad profesional por ser miembro de la Asamblea Nacional.

Atentamente.



Dra. Ana Lucia Maldonado Maldonado
 CC. 503023681
 Gerente General